



## Diagnóstico del emprendimiento en la economía social y solidaria de la región Ciénega

Pérez-Meza, Luz Elena<sup>1</sup>; Galán-Briseño, Luz María<sup>2</sup>; Cervantes-Avalos, Maria Alicia<sup>3</sup> & Castro-Sánchez, Miguel<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de la Ciénega, Mexico, le1271@hotmail.com, Calle 1910 # 810, Ocotlán Jalisco, México, 3921173068

<sup>2</sup>Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de la Ciénega, México, briseo\_galan@yahoo.com.mx, calle Francisco Márquez # 16, Fracc. Morelos, Ocotlán Jalisco, México, 3929400974

<sup>3</sup>Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de la Ciénega, ali.cavalos@hotmail.com, Galeana #97 San Agustín Jalisco, México, 3921000728

<sup>4</sup>Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de la Ciénega, México, sanchez\_castro@yahoo.com.mx, calle Francisco Márquez # 16, Fracc. Morelos, Ocotlán Jalisco, México, 392400974

---

Información del artículo arbitrado e indexado en Latindex:

Revisión por pares

Fecha de aceptación: abril de 2017

Fecha de publicación en línea: junio de 2018

---

### Resumen

En la región de la Ciénega existen numerosas oportunidades para crear negocios rentables y sostenibles que solucionen problemas sociales o del medio ambiente, existen muchas comunidades necesitadas las cuales hay que dotar de habilidades y conocimientos para crear emprendimientos sociales con la finalidad de potenciar la vocación productiva de las regiones. Por lo cual la economía popular y solidaria incluye a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Sobre estos fundamentos se desarrolla el presente trabajo el cual se deriva de la consulta de carácter bibliográfica y regulatoria respecto a la participación del emprendimiento social dentro de la economía popular y solidaria entendida como eje transversal que sostiene la economía de la región de la Ciénega desde los sectores populares, a través de sus actores productivos. En este sentido el análisis que se plantea se basa en la revisión documental y empírica respecto a la temática expuesta.

Palabras Clave: Diagnóstico, Emprendimiento social, Economía social y solidaria.

### Abstract

At Cienega's region, there are several opportunities to create rentable and sustainable business, which solve social or environmental issues. There exist a lot of communities that need to be helped by providing them the abilities and knowledge to create social entrepreneurship with the object of improve the region's (productive vocation). Therefore, popular and solidarity economy also includes cooperativity sectors, associative and communities. Above these statements, the actual work is developed, which came from bibliographic consult.

Keywords: Diagnosis, Popular and solidarity economy, Social entrepreneurship.

## Introducción

El emprendimiento y la creación de empresas son un campo de investigación ampliamente extendido, que cuenta con numerosos trabajos y estudios publicados, sobre todo durante estos últimos años; sin embargo, las publicaciones sobre emprendimiento social son bastante más escasas y recientes, a pesar de la trascendencia de éste como instrumento al servicio de la inserción socio laboral, mediante la generación de empleo socialmente responsable, es decir, estable, de calidad y dirigido preferentemente hacia personas o colectivos desfavorecidos o con mayor riesgo de exclusión.

El emprendimiento social se traduce en la creación de empresas en las que los fines sociales son la prioridad: la generación de empleo estable y de calidad, la inserción social por el trabajo o la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad, entre otros. Este tipo de emprendimiento se desarrolla en un contexto en el que la persona y el trabajo son lo principal, y el beneficio empresarial no es más que el resultado del trabajo bien hecho. A diferencia de otros tipos de emprendimientos, el de tipo social no tiene como objetivo la maximización del beneficio económico, sino que éste no es más que el instrumento o el medio que garantiza los fines sociales de las empresas que se constituyen bajo esta perspectiva.

La persona y el grupo, además de ser el motor de la empresa, son también la principal prioridad, de manera que se trata de organizaciones socialmente responsables, tanto interna (hacia sus empleados) como externamente (hacia la sociedad en su conjunto). Por tal motivo el presente trabajo se centra en el diagnóstico del emprendimiento social en la economía social y solidaria de la región de la Ciénega.

La región Ciénega está localizada, al este del estado de Jalisco, su extensión es de 4.892 km<sup>2</sup> (6.1% de la superficie estatal) cuenta con 824 localidades y los municipios que conforman la región son 13: Atotonilco el Alto, Ayotlan, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizaban, Tototlan, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

El emprendimiento social está enmarcado en lo que se considera Economía Social y Solidaria, la cual actualmente es incuantificable en México debido a la atomización y el tamaño de las unidades productivas. No obstante, existe un debate sobre los emprendimientos sociales: si éstos deben ser de carácter colectivo o individual y los objetivos que persiguen para que sean considerados componentes de la Economía Social y Solidaria.

Un emprendimiento individual no siempre tiene vocación social, así como una empresa de carácter público, con un determinado número de accionistas, tampoco estaría obligada a renunciar a la generación de utilidades. En el amplio y cada vez más creciente sector de la Economía Social y Solidaria conviven no pocas formas de participación productiva, probadas a lo largo del tiempo y que conllevan prioritariamente la generación de valor social por encima de las utilidades.

Por su parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el párrafo séptimo de su artículo 25 que el sector social está compuesto de ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

El emprendimiento social se enfoca en la innovación y el cambio social; busca un capital base para reinvertir y crecer. Este tipo de empresas confunden a muchos que creen erróneamente que el emprendimiento social corresponde a

empresas sin fines de lucro que no requieren generar recursos económicos, cuando en realidad son empresas que necesitan fondos para cumplir su objetivo social. El hecho de obtener una ganancia es sólo un medio para cumplir una meta. La efervescencia de los emprendimientos sociales obedece a diferentes factores: modificaciones en las políticas de bienestar social (principalmente en los países industrializados), las falencias del Estado y del mercado, los crecientes incentivos a la innovación social, la creciente demanda de servicios sociales y comunitarios y, principalmente, el auge de organizaciones nacionales e internacionales con objetivos sociales.

El Plan de Desarrollo de la Región 04 Ciénega es el documento rector que establece las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013- 2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios antes mencionados.

El potencial industrial de la región Ciénega se basa en la amplia disponibilidad de materia prima, la existencia de tradición industrial en sus principales centros urbanos, el posicionamiento a nivel nacional de la industria del mueble de Ocotlán y los excelentes resultados que están teniendo maquiladoras de la industria del vestido de reciente instalación en el corredor Tototlán-Degollado. No obstante, el desarrollo industrial no podrá darse de manera sustentable con base a una política promocional que ignore las normas de protección al medio ambiente y privilegie una estrategia de mercado basada exclusivamente en precios bajos.

En el desarrollo turístico es necesario fomentar el incremento y diversificación de la afluencia del mismo en la región; también requiere la articulación de acciones a nivel regional para promover el potencial de la ribera del lago de Chapala, incluyendo el ordenamiento de los usos del suelo y el control de las edificaciones, incorporando a sus atractivos los balnearios termales, los templos y construcciones coloniales, su riqueza artesanal y gastronómica, cascos de haciendas en municipios como Jamay y Tizapán, sus fiestas populares y la combinación de atractivos paisajísticos integrales de agua, montaña y fauna.

La modernización de los servicios turísticos existentes se debe promover a través de programas concertados entre el sector público Plan de Desarrollo de la Región Ciénega de Jalisco y las organizaciones de la iniciativa privada, incluyendo apoyos para mejorar la calidad y la diversificación. A corto plazo resulta prioritario concertar con los prestadores de servicios, acciones para impulsar el proceso de modernización y calidad total en los servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, y servicios náuticos, particularmente en la mejora de inmuebles, equipos e higiene, e impulsar el dinamismo del sector a través de sistemas novedosos de promoción y comercialización.

Para la atracción de nuevas empresas requeridas para integrar un bloque industrial de alimentos y bebidas orientado a la industrialización de los productos agropecuarios y pesqueros de la región, las dependencias del sector deben participar en la identificación y atracción de empresas líderes procesadoras de materias primas regionales y promover la instalación en la región del crecimiento programado, algunas fases de estos. La participación del sector en la gestión ambiental de la cuenca del lago de Chapala es de gran importancia, ya que el sector consume alrededor del 80% del agua que se utiliza en la región y por ello es en gran medida

también responsable de una considerable proporción de las aguas residuales que se vierten a la cuenca. Por ello la dependencia pública que encabeza al sector debe demandar la toma de acuerdos equitativos y los mecanismos necesarios para supervisar su cumplimiento, en especial en lo correspondiente a distribución del agua y saneamiento de la cuenca.

El desarrollo pesquero de la región se concentra prácticamente en el lago de Chapala; por lo que el desarrollo de esta actividad depende del caudal y calidad del agua que sus afluentes le vierten, ya que de ello y de los niveles de captura depende la capacidad de sustentación de fauna del sistema lacustre. Por estas razones, la estrategia para el desarrollo de la pesca recomienda orientar los esfuerzos institucionales a aquellas acciones y proyectos que aseguren la sustentabilidad del recurso y eleven la competitividad de la actividad.

Para la “Modernización de la planta productiva actual”, incluyendo a organizaciones de pescadores y pequeñas industrias procesadoras, se debe promover la inversión en infraestructura de apoyo para un mejor manejo de la captura y cosecha a través de la definición de proyectos de desarrollo por grupos, programas de capacitación de la mano de obra y la disponibilidad de créditos de avío y apoyo a la comercialización de productos.

Para el desarrollo de la acuicultura en la ribera de Chapala es necesario definir las zonas específicas más adecuadas para la construcción de infraestructura piscícola, para lo cual se requiere un estudio de zonificación a detalle. La necesidad de construir la carretera Chapala-Ocotlán para la integración territorial de la región, enfatiza la importancia de la realización de estos esfuerzos para el ordenamiento territorial de la ribera del lago, en el cual deben participar las dependencias del sector pesquero, conjuntamente con turismo y desarrollo urbano.

Para que el emprendimiento social se desarrolle y alcance mayores resultados para la zona Ciénega, es necesario integrar varios factores de manera apropiada, como planear estrategias para acceder a apoyos y programas gubernamentales e institucionales (Silva, 2007); desarrollar un proyecto con una estructura administrativa funcional tan sólida que dé certidumbre, tanto a los participantes directos como a los beneficiados, orientada en la innovación y la competitividad (Fischel, 2013); diseñar un esquema de colaboración centrado en las comunidades y sus particularidades, y centrar la coordinación; y la dirección del proyecto en un líder capaz de propiciar una convicción profunda de los protagonistas, con alta vocación social, de alcanzar metas en lo social, capaz identificar las sinergias, alianzas estratégicas y los encadenamientos necesarios para los proyectos. En esta región existen numerosas oportunidades para crear negocios rentables y sostenibles que solucionen problemas sociales o del medio ambiente ya que existen muchas comunidades necesitadas.

La economía social y solidaria es para muchos, una teoría en construcción que pone en evidencia las teorías del desarrollo centradas únicamente en crecimiento económico y que plantea mayor colaboración de la sociedad, buscando construir mejores indicadores económicos con base en prácticas solidarias.

La economía social se ubica en el llamado “tercer sector”, en el cuál no están las actividades económicas rentables para la economía capitalista y tampoco las del estado o gobierno. Por tal motivo el emprendimiento social en la economía social y solidaria en la región de la Ciénega sería un fuerte impulso en todas las actividades económicas, ya que brinda grandes oportunidades para los emprendedores sociales, recursos económicos para las zonas de baja productividad y mayores rendimientos, oportunidades de cambio para los

establecimientos, generación de productos y servicios innovadores sin olvidar el compromiso de crear un impacto social.

### **Marco teórico**

El emprendimiento social es una forma distinta de ver los negocios. Nos referimos a las empresas cuyo objetivo principal es preocuparse tanto por la utilidad como la generación de un impacto positivo, especialmente enfocado en los sectores más vulnerables del país. Los emprendedores, la sociedad civil, el sector corporativo e incluso el gobierno están volteando a ver esta nueva forma de resolver las problemáticas sociales de una forma sustentable y escalable.

En lugar de maximizar las participaciones de sus accionistas, el principal objetivo de las empresas sociales es generar beneficios para impulsar sus objetivos sociales o medioambientales. Dichos objetivos pueden lograrse de distintas maneras, dependiendo de la estructura del emprendimiento social: el beneficio de un negocio puede destinarse para apoyar un objetivo social como por ejemplo la financiación de la actividad de una organización sin ánimo de lucro o bien el emprendimiento puede dar cumplimiento a su objetivo social a través de su propia actividad empleando a personas excluidas o prestando sus beneficios a micro emprendimientos con dificultades para acceder a préstamos de inversores corrientes.

El emprendimiento social se divide en dos partes: una la dimensión emprendedora y otra la dimensión social. En la dimensión emprendedora, según Dees (1998), los emprendedores sociales son una especie dentro del género de los emprendedores; de un modo un tanto simplista, podemos decir que se trata de un tipo de emprendedores que persigue fines sociales. Empezar un negocio no es condición necesaria ni suficiente para ser emprendedor; los emprendedores tampoco tienen por qué ser necesariamente inventores, sino que simplemente tienen que adoptar una visión creativa a la hora de poner en práctica invenciones de otros.

Dees toma prestadas ideas de Joseph Schumpeter, Howard Stevenson, Jean Baptiste Say y Peter Drucker para identificar cuatro aspectos del emprendimiento: destrucción creativa, creación de valor, identificación de oportunidades e ingenio. El emprendimiento implica convertir una idea nueva en una innovación exitosa utilizando habilidades, visión, creatividad, persistencia y exposición al riesgo.

La dimensión social, como hemos mencionado, es un factor clave que distingue a un proyecto de emprendimiento de la existencia de fines sociales. Es decir, la línea que separa a los emprendedores empresariales de los emprendedores sociales es el compromiso de los últimos de crear un impacto social. También en este aspecto aparecen voces divergentes, ya que la opinión que uno pueda tener al respecto es muy personal e incluso podríamos decir que depende de la cultura de uno mismo. Un emprendedor social no solo es una persona altruista, sino que debe mostrar una clara determinación por hacer una contribución a la sociedad.

El punto más complejo es definir cuán importante debe ser el objetivo social para el emprendedor. Hay dos aspectos a tener en cuenta cuando se analiza el enfoque social del emprendedor: los objetivos altruistas y el papel que juega el grupo de la sociedad al cual se dirige el proyecto. En cuanto al tipo de beneficios que un emprendedor social puede generar pueden ser de dos tipos: directos (servicios, becas, infraestructuras, etc.) e Indirectos (empleos, integración social, etc.)

La expresión "Economía social" se remonta a mediados del siglo XIX. Los historiadores consideran que el primer ejemplo moderno de economía social fue la creación de la "Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale", en Gran Bretaña (1844). Sin embargo, el concepto en sí ya se había difundido, poco antes, en Francia con Charles Dunoyer, quien publicó en 1830 su *Nuevo Tratado de Economía Social*. Durante estas primeras décadas del siglo XIX, como es sabido, se produce el proceso de emancipación de la ciencia económica como disciplina particular y, en ese contexto, se genera un duro debate epistemológico que concernía a las relaciones entre la economía, la política, los valores y la religión. En general, las posiciones teóricas e ideológicas se polarizaron en torno a dos posiciones. Por una parte, aquella que argumentaba que la economía debía ser una ciencia social neutra de valores, claramente disciplinar y cuyo foco de análisis central sería el intercambio y el modo de producción capitalista; y, por la otra, una posición que postulaba la incuestionable vinculación directa entre economía y moral. A la postre, sería la primera postura la que se levantaría como dominante, en tanto que los seguidores de la segunda vertiente, sensibilizados por la cuestión social y el tremendo coste humano de la revolución industrial y del triunfo del capitalismo como sistema económico, culparían a la ciencia económica dominante de hacer abstracción de la dimensión social en su proceso intelectual, y por tanto de su despreocupación por los problemas sociales reales y por sus eventuales remedios, tareas que, consideraban, eran responsabilidad de los científicos sociales.

Autores identificados con esta segunda vertiente fueron el francés Dunoyer, el español De la Sagra, el belga Pecqueur y el inglés Smiles, los cuales se adscribían a sus respectivas escuelas: una socialista, otra cristiana, otra liberal y otra solidarista. Esta dispersión intelectual y la ofensiva abrumadora de la economía política dominante, casi consiguió anular a esta corriente del pensamiento económico. En la segunda mitad del siglo XIX.

En otro punto, la "Economía Solidaria" es mucho más reciente. Emergió por primera vez en Sudamérica y en lugares o regiones francoparlantes como Francia, Bélgica y la provincia canadiense de Québec. La difusión de este concepto es aún más reciente en los países de habla inglesa, habiendo aparecido allí entre 2005 y 2007. A pesar de que la expresión "economía solidaria" fue usada por primera vez en 1937 por Felipe Lorda Aliaz, en *Por una economía solidaria entre el campo y la ciudad*, dentro de la Unión Anarquista de Barcelona. El concepto sólo empezó a utilizarse en Sudamérica y Francia aproximadamente al mismo tiempo, entre 1985 y 1986. El origen exacto de su uso en Sudamérica es conocido.

Luis Razzeto, de Chile, es considerado como el autor que lo dio a conocer en América Latina (1986), a través de la publicación de libros y artículo sobre el tema. En un esfuerzo de distinción entre el uso del concepto de economía solidaria en América Latina con respecto a Europa y América del Norte, podríamos decir que en América Latina el término se utiliza para cubrir una amplia gama de iniciativas y prácticas sociales alternativas. En tanto que en los países del Norte se ha empleado para diferenciar los componentes establecidos de la economía social (por ejemplo, cooperativas, asociaciones, sociedades mutuales) y los mecanismos y organizaciones solidarios más recientes. Esta distinción no sólo está dirigida a diferenciar a las iniciativas más antiguas de las más recientes, enfatiza el hecho de que algunas organizaciones más antiguas, grandes y establecidas (especialmente en los sectores bancarios y de seguros) ya no funcionan según sus rasgos comunes

teóricos porque sus vínculos están demasiado cerca de la economía capitalista convencional (por ejemplo, debido a las fusiones y uniones).

Especialmente los defensores del enfoque de economía solidaria desean arrojar un poco de luz sobre las iniciativas innovadoras, más participativas y a menudo menores. Estas iniciativas son creadas frecuentemente para responder a los problemas sociales contemporáneos, como el cuidado de los niños y los ancianos, los problemas ambientales, los sistemas de intercambio, comercio local y la agricultura sostenible. Estas organizaciones o redes de economía solidaria también están más insertadas en el nivel local y se basan en un mecanismo de reciprocidad. También dependen de recursos híbridos: monetarios y no monetarios, basados en el mercado y ajenos al mercado, empleos remunerados y voluntarios (Laville, 2009).

La expresión "economía social solidaria" fue adoptada rápidamente por la gente involucrada en el movimiento que comenzó a reunirse en 1997 en Perú. De tal forma, que aun cuando en el primer encuentro usaron la expresión "economía solidaria", ya para el segundo encuentro en Québec, en 2001, el evento fue acerca de la "economía social solidaria" (ESS).

Cuando se les preguntó por qué "aparejaron" ambos conceptos, la gente involucrada explicó que querían ser incluyentes con ambos sectores, el de la economía social (cooperativas) y el de la economía solidaria (nuevas iniciativas, no necesariamente cooperativas).

En Francia, entre 1998 y 1999, se produjo igualmente lo que algunos autores como Hughes Sibille han denominado "matrimonio de la razón" y que tiene que ver con el hecho de que, partiendo de la existencia y uso alternativo de los conceptos de "economía social" y "economía solidaria", resultaba más práctico fusionarlas en una sola, proceso que se validó en el marco de la realización de sendos foros regionales y del evento nacional denominado: "Estado general de la Economía Social Solidaria", realizado en París, en junio de 2011 con la participación de 5,000 personas. A partir de entonces, en los países francófonos y en Latinoamérica, la mayoría de las organizaciones de base usan la expresión "economía social solidaria".

Una excepción importante, la constituye Brasil, en donde sólo se usa la expresión "economía solidaria", tanto en la Secretaría Nacional de Economía Solidaria como en el Fórum Brasileño de Economía Solidaria. En el resto del mundo (norte y este de Europa, África y Asia) la expresión "economía social solidaria", casi no se usa. El conjunto de recursos y actividades y de instituciones y organizaciones que reglan, según principios de solidaridad (aplicados en varios niveles de relación) y autoridad legítima, la apropiación y disposición de recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo digno y responsable, cuyo sentido no es el lucro sin límites sino la resolución de las necesidades de los trabajadores, sus familias y comunidades, y de la naturaleza. Su denominación como social indica que sus objetivos incluyen no sólo la producción y consumo o venta de bienes y servicios sino la humanización de las relaciones sociales.

Abundando en el tema, el propio Coraggio (2010), aclara que la economía social y solidaria es el sistema económico en proceso de transformación progresiva que organiza los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, de tal manera que estén aseguradas las bases materiales.

El origen y evolución del concepto de economía social y solidaria en México, se remonta hasta principios de los años

ochenta del siglo pasado, debido a la enorme ofensiva del capital contra el mundo del trabajo y derivado de las insuficiencias del movimiento cooperativo para responder a los retos que entrañaba la aplicación del modelo neoliberal a nivel mundial. Se produjo, entonces, la emergencia de la llamada economía social y solidaria como una forma de resistencia y, a veces, de adaptación a los procesos de desregulación del trabajo en boga por todo el mundo.

Así, la falta de oportunidades de trabajo asalariado o la precarización del mismo, indujo a amplios contingentes humanos a optar por diversas formas de trabajo asociado o no asalariado. De este modo, se intentaba también responder con nuevas formas de organización a la crisis social provocada por el retiro del Estado en su función reguladora de las actividades mercantiles y financieras y al práctico abandono de su función subsidiaria como “Estado de bienestar”. Ante el creciente y extendido empobrecimiento de la población resultaba imperativo ensayar nuevas formas de organización para lograr la reinserción en el mercado que los excluía y no sólo quedarse en el debate ideológico o la denuncia contestataria sobre la problemática existente.

En aquellos años, la economía social y solidaria aparecía también como una especie de reacción frente a la privatización de los espacios públicos y la pulverización de las identidades colectivas. Se extendía como un rechazo a todas las manifestaciones de la cultura política dominante: corporativismo, asistencialismo, clientelismo y paternalismo, apelando a la práctica de la autogestión social como una forma de democracia directa y de base, al margen de los círculos del poder político tradicional.

Finalmente la propuesta de la economía social y solidaria surgía con un discurso renovado en el que se incorporaban componentes importantes de ecologismo, de comunalismo y de recuperación de las prácticas solidarias tradicionales, propias de las comunidades rurales e indígenas y se volvían a refundar las perspectivas utópicas de la construcción de una sociedad no capitalista y, por ende, más humana y solidaria. Al principio, la reacción de los dirigentes del cooperativismo nacional fue de indiferencia y desprecio frente a este nuevo proceso de articulación social que se generaba de forma paralela al movimiento cooperativo y, en ocasiones, en contraposición a éste. Afortunadamente el temprano reconocimiento por la Constitución Política de la existencia del sector social de la economía, a través de la reforma del artículo 25 de la Carta Magna en 1983, dejó claro que, al menos, desde el punto de vista legal, el cooperativismo y otras formas de organización solidaria formaban parte del mismo sector económico y social.

Con el paso del tiempo, después de encuentros y desencuentros, poco a poco, el cooperativismo y la economía solidaria empiezan a reconocerse como parte de un todo. A aceptar que para enfrentar las secuelas de las crisis recurrentes del sistema capitalista, es imprescindible un esfuerzo especial de convergencia del movimiento cooperativo con el movimiento económico y social más amplio, que representa la llamada economía social y solidaria, debiendo producirse una especie de identidad y síntesis con otras figuras jurídicas y formas de organización social, con las que las cooperativas comparten los mismos principios y valores.

De esta suerte, puede decirse que en México, el concepto de economía social se ha utilizado para hacer referencia a un proceso de articulación social que abarca amplios sectores de la población, preferentemente marginada o en condición de pobreza, los cuales han decidido realizar alguna actividad organizada en forma de empresa o de asociación civil, con reconocimiento legal o sin él. Con esto se logró su reinserción

productiva en el sistema económico general, y su participación en las dinámicas sociales, políticas y culturales que definen los procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional. Es decir, se trata de un fenómeno social que expresa la voluntad de diversos segmentos de la sociedad civil para, mediante su organización autónoma, evitar su exclusión de los procesos de cambio actualmente en marcha. Sin embargo, para referirse al fenómeno de articulación social y de participación organizada y autónoma de la sociedad civil indicado líneas arriba, no siempre se hace alusión al concepto de economía social de forma unívoca, sino que, de manera indistinta y aparentemente sin demasiado rigor teórico y conceptual, también se utilizan otros conceptos como: Economía popular, Economía de los pobres, Economía del trabajo, Economía solidaria, Economía social de mercado, Economía del tercer sector y Socioeconomía solidaria, entre otros. Lo anterior evidencia que el concepto de economía social en nuestro país es un concepto en franco proceso de construcción o delimitación epistemológica.

La economía social y solidaria es una teoría en construcción que pone en evidencia el desarrollo centrado únicamente en crecimiento económico y que plantea mayor colaboración en la sociedad, buscando construir mejores indicadores económicos con base en prácticas solidarias. Algunos de los aspectos aún en análisis por la teoría de la economía social son entre otros, la vigencia de la de reciprocidad entre los sectores populares y comunidades rurales, la gran heterogeneidad de las formas productivas o entidades de la economía solidaria, la poca probabilidad de generar desde el mismo mercado, una intervención hacia un capitalismo más ético.

En México, el sector social de la economía estará integrado por las siguientes formas de organización social: I. Ejidos; II. Comunidades; III. Organizaciones de trabajadores; IV. Sociedades Cooperativas; V. Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores; y VI. En general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

## Método

Este trabajo se deriva de un proceso sistemático, bibliográfico y de fuentes de carácter empírico, por lo cual los autores hacen referencia a fuentes secundarias de artículos, publicaciones relacionadas con las variables de emprendimiento social y de la economía social y solidaria. Cabe destacar que la investigación bibliográfica constituye una búsqueda sistemática de información, y sin alguna duda una excelente introducción a todos los otros tipos de esta actividad, además que constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, dado que proporciona el basamento del estudio del arte de las investigaciones ya existentes como teorías, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas relacionadas con el tema propuesto de investigación.

En el marco de los procesos metodológicos reconocidos en la investigación científica la elaboración de un trabajo de investigación depende en gran medida de la adecuada y pertinente indagación del tema, de la habilidad para escoger y evaluar materiales documentales, de tomar notas claras, de la presentación y el ordenado desarrollo de los hechos en consonancia con los propósitos perseguidos en el estudio. El método sistemático de investigación bibliográfica permite fundamentar lo que se expone y analiza, en correspondencia a lo expresado.

También, es importante destacar que se siguió como el siguiente proceso: recopilación de referencias, selección de referencias, incorporación de referencias y confrontación y verificación. Al final, documento fue revisado por pares externos para corregir el trabajo inicial. Además se realizó un estudio de campo con el método descriptivo y analítico utilizando la entrevista a la dirección de promoción económica de los 13 municipios de la zona Ciénega con el objetivo de solicitar información respecto del municipio.

### Resultados

En México existen aproximadamente 4 millones 15,000 unidades empresariales, de las cuales el 99.8% son pequeñas y medianas empresas (pymes), que generan el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y 72% del empleo en el país, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI); también es una realidad que no todas sobreviven. De ese universo de pymes, 65% desaparece antes de dos años, 50% quiebra en el primero, 30% en el segundo. Al décimo año de su creación, sólo sobrevive 10%.

La actividad emprendedora temprana de un país incluye a emprendedores nacientes (menos de 3.5 años) y nuevos (hasta 3.5 años) en el segmento social de edad entre 18 a 64 años de edad. En México el índice de actividad emprendedora temprana (TEA) fue de 14.8% en el 2013, aproximadamente 1 de cada 3 adultos había iniciado los trámites para establecer un negocio o poseía uno cuya antigüedad no superaba los 42 meses.

En la región Ciénega existen numerosas oportunidades para crear negocios rentables y sostenibles que solucionen problemas sociales o del medio ambiente. En la actualidad existen muchas comunidades necesitadas a lo largo de toda la región. Este diagnóstico permitió darnos cuenta de que no existen tutores o expertos para ayudar en el proceso de levantar sus negocios y mejorar sus procesos. Hace mucha falta dotar de habilidades y conocimientos a las empresas sociales con la finalidad de potenciar la vocación productiva de las regiones que habitan. Las instituciones gubernamentales del estado y los municipios dan muy poca difusión a la oferta de programas y servicios que disponen dichas dependencias, y crean un espacio de promoción para las empresas sociales que han sido apoyadas y comienzan a comercializar sus productos y servicios.

Existe poca motivación para tener en cuenta las posibilidades del autoempleo cooperativo en el ámbito profesional de las personas participantes. No hay herramientas específicas para facilitar el inicio del proceso de emprendimiento social, colectivo y cooperativo. Encontramos que existe muy poco conocimiento por parte de los funcionarios públicos de la región Ciénega sobre la teoría y práctica de la economía social y solidaria en sus diversas modalidades y sectores. Los estudios recientes demuestran que las empresas cooperativas están teniendo un mejor comportamiento en tiempos de crisis, demostrándose como entidades más sobresalientes al generar un mayor nivel de satisfacción y de compromiso de las personas vinculadas a la empresa, al mismo tiempo que las decisiones en la gestión se toman guiadas por unos principios vinculados al desarrollo de las personas en la empresa.

Las principales actividades económicas en la región de la Ciénega son las siguientes: Atotonilco el Alto: fábricas de tequila/ fábrica de alimentos para animales/ molinos de trigo/ talleres de talabartería/ fábrica de rompopo/ fábrica de ropa/ purificadora de agua/ industrializadora de carne/ fábrica de tubos de concreto/ fábrica de muebles para el hogar/ centros

turísticos y recreativos/ fabricación de implementos agropecuarios/ fábrica de bisagra tubular/ fábrica de rotores y estatores automotrices. Ayotlán: fábrica de embutidos/ fábricas de ropa/ purificadora de agua. La Barca: forrajeras/ fábrica de tubos de concreto y construcción en general/ fábrica de dulces/ invernadero de plantas de ornato. Chapala: fábrica de medicamentos/ fábricas de salsas/ planta purificadora de agua/ artesanías/ fábrica de guantes de hule látex/ fábrica de botanas/ fábrica de dulces/ centro turístico. Degollado: pequeños talleres de fabricación de figuras de cantera/ talleres de artículos de barro/ empacadora de carne. Jamay: fábrica de bolsas de polietileno/ fábrica de cajetas/ fábrica de mosaicos/ fábrica de muebles. Jocotepec: empacadora de frambuesa y fresa/ fábrica de hilado de fibras blandas/ forrajera/ fábrica de bloques/ talleres fabricantes de tapetes y sarapes/ planta purificadora de agua/ fábrica pulidora de mármol/ invernadero de plantas de ornato y árboles/ fábrica de calzado. Ocotlán: fábricas de ropa/ fábricas de muebles/ maquiladora de ropa/ industrializadora de lácteos. Poncitlán: fábrica de fibras sintéticas/ fábrica de productos textiles/ fábricas de muebles/ fábrica de aglomerados de madera/ fábrica de dulces/ fábrica de envolturas de plástico. Tototlán: fábricas de tequila/ industrializadoras de lácteos/ granjas avícolas/ maquiladoras de ropa. Tizapán el Alto: maquiladoras de ropa infantil/ purificadora de agua. Tuxcueca: granjas avícolas/ artesanías elaboradas con hoja de maíz. Zapotlán del Rey: granjas avícolas/ centros lecheros/ industrializadoras de lácteos.

La economía popular y solidaria no es una economía de pobres y mucho menos para pobres. Genera riqueza y tienen un peso muy importante en la economía nacional ya que genera el 64% del empleo a nivel nacional. En el área rural genera el 70% del empleo y en el área urbana el 55% y está integrada por formas de organización cooperativa, asociativa y comunitaria.

Si bien se elaboró un diagnóstico del emprendimiento social en la economía social y solidaria es importante tener un acercamiento para saber quiénes son, dónde están exactamente, como están y para qué están las diferentes figuras que integran el sector social de la economía. Por lo que la tarea de visibilizarlo continúa siendo una utopía. Es así, que se convierte en el tema de menor relevancia para el sector social de la economía si consideramos lo que ocurre actualmente con los recursos públicos destinados a este.

### Conclusiones

Para que el emprendimiento social en una economía social y solidaria se desarrolle y alcance mayores resultados para la zona Ciénega, es necesario integrar varios factores de manera apropiada, como planear estrategias para acceder a apoyos y programas gubernamentales e institucionales, desarrollar un proyecto con una estructura administrativa funcional tan solida que dé certidumbre, tanto a los participantes directos como a los beneficiados, orientada en la innovación y la competitividad, diseñar un esquema de colaboración centrado en las comunidades y sus particularidades y centrar la coordinación y dirección del proyecto en un líder capaz de propiciar una convicción profunda de los protagonistas, con alta vocación social, de alcanzar metas en lo social, capaz identificar las sinergias, alianzas estratégicas y los encadenamientos necesarios para los proyectos.

Hay que participar en forma conjunta: emprendedores, funcionarios, universitarios y público en general de la zona Ciénega para hallar soluciones y propuestas que mejoren las condiciones de los grupos más desprotegidos. Es necesario,

también, reconocer la existencia de la economía social y de sus características para ponderar la relación que la vincula con la academia, dado que nos encontramos en un momento en el que el medio ambiente y la autosuficiencia alimentaria se ven como temas prioritarios a nivel mundial. Además, estamos viviendo un momento de crisis en el que se requiere urgentemente de la

participación de la academia para incentivar que nuestros jóvenes creen, fortalezcan y consoliden proyectos suyos y de sus comunidades, en sus lugares de origen, propiciando el arraigo rural, e impulsando la autosuficiencia alimentaria.

**Bibliografía**

- Dees, J.G. (1998). *"The Meaning of Social Entrepreneurship"*. Stanford University: Draft Report for the Kauffman Center for Entrepreneurial Leadership.
- Dees, J.G., Anderson, B.B. y J. Wei Skillern. (2004). *"Scaling Social Impact"*. Stanford Social Innovation.
- Fischel Volio, A. 28 de Julio de 2013. *Red Latinoamericana de Universidades por el emprendurismo social*. Obtenido de <http://www.redunes.org/wpcontent/uploads/2013/07/Congreso-Emprendedurismo-Social-Ponencia-Astrid.pdf>
- Franco Corzo, Julio. (2012). *"Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables."* México, Editorial IEXE.
- Mair, J., Marti, I. (2006). *"Social Entrepreneurship Research: A Source of Explanation, Prediction and Delight"*. Journal of World Business.
- Monzón Campos, José Luis y Chávez Ávila, Rafael. (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*. Informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Unión Europea. Disponible en: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-790-es-c--2.pdf>